



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE DE
MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA Y FERROCARRIL
PRIMERA SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE JUNIO DE 2011

Presidenta:

D^a M^a Teresa Hernando Cascajero, Jefa de Sección de la Comisión de Coordinación del Transporte de Mercancías Peligrosas del Ministerio de Fomento.

Asisten:

D. José Eduardo Gómez Gómez, del Ministerio de Fomento.

D^a Laura Moreno Ramos, del Ministerio de Fomento.

D^a Saleta Lucia González-Escalada Mena, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

D^a Teresa Goizueta Ruiz, del Ministerio de Defensa.

D^a Luz Elena Sánchez Fernández, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

D. Fernando Zamora Martín, del Consejo de Seguridad Nuclear

D. Manuel Moreno Almendro, del Ayuntamiento de Madrid.

D. Eugenio Rosell Antona, del Ayuntamiento de Madrid.

D^a Victoria Parra Espinosa, de ADIF.

D. José Márquez Bejarano, de ADIF

D. José Ignacio Trujillo Fernández, de RENFE

D. José Álvarez Rodríguez, de FEVE

D^a Ainoa Larroya Molero, de la Diputación de General de Aragón

D José Francisco Rodríguez Pérez, de la Junta de Castilla-La Mancha.

En Madrid, a las 10:00 horas del día 21 de Junio de 2011, en el Salón de Proyecciones (Edificio A, 1^a Planta) del Ministerio de Fomento, tiene lugar primera reunión de la reunión de la Subcomisión del Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril, bajo la presidencia de D^a M^a Teresa Hernando Cascajero, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen.

Punto 1.- Aprobación del Orden del Día.

D^a M^a Teresa Hernando Cascajero pregunta a los asistentes si están de acuerdo con los puntos que figuran en el Orden del Día de la reunión, y al no existir objeciones, queda aprobado el mismo.

Punto 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la anterior reunión.

Leída el acta de la reunión anterior de la Subcomisión de Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril celebrada el día 1 de junio de 2010. La presidencia pregunta a los presentes si desean hacer algún comentario a las mismas. D. Fernando Zamora que quería que constara en acta su intervención en la reunión anterior que hacia referencia a la Orden del 17 de marzo de 1986, del Ministerio de Industria y Energía. Sin más objeciones a la misma queda aprobada la citada Acta.

Punto 3 Proyecto de Real Decreto por el que regula las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español

Durante la reunión se estudiaron las distintas alegaciones que los miembros de la Subcomisión de Transportes de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril enviaron a la Dirección General de Transportes Terrestres y a la Comisión de Coordinación del Transporte de Mercancía Peligrosas, que a largo de la sesión se analizaron y discutieron, aquellas que se pensó que mejorarían el texto propuesto se incluyeron en el mismo. Se reviso hasta el artículo 26, con excepción del apartado e.



D. Francisco José García González, de la Junta de Castilla y León.

D^a. M^a Fe Borrega Bahón, de la Comunidad de Madrid.

D^a Ángeles Montero Guerra, de la Comunidad de Madrid

D. Juan Pedro Moreno García, de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D^a Maravillas Alemán Diez de Ulzurun, del Gobierno de Navarra.

D. Carmen Ciges Sancho, de la Generalidad Valenciana

D. Dulsé Díaz Fresno, de CETM

D. Julio Viartola Molinero, de ASFARES.

D. Andrés García Estrella, de TRANSPORTES A. MARTIN, S.L.

D^a Montserrat Mora Lázaro, de AME

D. Felipe Valiente Pablo, de la Asociación de Organismo de Control ASORCO

D. José M^a Ferrer Basora, de ASOLIGAS+

D. José Luis Mañas Lahoz, de SEGUCONSULT,S.A.

D.Jorge Mérida Lozano, de la Asociación de Fabricantes de Gases.

D. Enrique Sánchez Mota, de la Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial, BEQUINOR.

D. José A. Rodríguez Gil, de la Federación Nacional de Consejeros de Seguridad, FEDECOS

D^a Margarita Santamaría Carracedo, de ITENE

D. Fernando Fernández Martín, (CONSESUR)

D^a. Esther Sánchez Gutiérrez, de DGM ESPAÑA,S.L.

D. Antonio Ferrando Enguix, de Petrolífera Transportes, S.A.U.

En reuniones posteriores no se volverán a tratar los artículos ya revisados.



D. Ángel Benigno Fernández Borrego, de REPSOL BUTANO, S.A.

D. Julio Villaescusa Izquierdo, de FENADISMER

D. Miguel Sánchez Campos, de CODIGAS

D. Eduardo García López, de AECOS

D. Vicente Dópico, Paz, de la Asociación Española de Consejeros de Seguridad Externos, AECSE.

D. Antonio Gómez Trujillo, de AECSE

D. Arturo García Cobaleda, de AECSE

D. Rodrigo Sánchez Paños, de FORMASTER

D. Juan Munera Carretero, de la Federación de Comunicaciones y Transportes – Sindicato de Comisiones Obreras.

Secretaria:

D^a. M^a Caridad Gamboa Alonso, del Comisión de Coordinación del Transporte de Mercancías Peligrosas.

Excusaron su presencia:

D. Luis Ignacio San Pedro Guerra, de la Junta de Castilla y León.

D. Antonio Tascón Fernández, de HENKER IBERICA,S.A.

D. Jaume Brau, de ACFAE

D^a Rosa Beaus, de ACCSCAT colección

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión, y la Presidenta levanta la sesión a las 14:00 horas, del día veintiuno de Junio del año dos mil once.

Madrid, 29 de Junio de 2011.

M^a Teresa Hernando Cascajero

M^a Caridad Gamboa Alonso

Presidenta de las Subcomisión para la Coordinación del Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera

Secretaria de la Subcomisión para la Coordinación del Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera

